



Madrid, 9 de Diciembre de 2015

Querido amigo/ querida amiga:

El próximo 20 de diciembre se van a celebrar Elecciones Generales en España. Son unas elecciones trascendentales para el futuro de nuestro país.

La situación por la que atraviesa nuestro país es de graves dificultades económicas, sociales y de convivencia. Vemos como la economía no avanza todo lo que sería deseable para que españoles y españolas podamos vivir con dignidad, además nuestro sistema de solidaridad ha sufrido un retroceso inimaginable como consecuencia de los recortes. La convivencia entre los distintos pueblos de España también se ha visto afectada a causa del separatismo nacionalista y de la incapacidad e inmovilismo del Gobierno de España para atajar el problema.

Los y las socialistas conocemos cómo estas circunstancias también os han afectado a quienes residís en el exterior. Vemos con preocupación que miles de personas han tenido que salir de España para labrar su futuro, vemos cómo muchas de las ayudas asistenciales a la colectividad en el exterior se han visto recortadas, también que a un colectivo importante se le niega la nacionalidad española generando agravios entre miembros de una misma familia o que a muchos emigrantes retornados se les ha dado un trato fiscal vejatorio.

Frente a todas estas injusticias, desde el Partido Socialista queremos ofrecer un proyecto que resuelva los problemas reales de la ciudadanía, que garantice una vida digna a todos y a todas, que procure la convivencia desde la igualdad entendiendo y respetando la diversidad. Os ofrecemos esperanza e ilusión por cambiar las cosas, para que la economía crezca y ese crecimiento se reparta entre todas las personas posibilitando la vuelta de muchos de vosotros y vosotras a casa, para recuperar unos servicios públicos que garanticen la igualdad de oportunidades y la necesaria seguridad para cuando tengamos dificultades sociales.

Para los españoles y las españolas que estáis en el exterior queremos garantizar y mejorar vuestros derechos. Derechos como el del sufragio activo, es decir votar sin tanta dificultad, una Ley de Nacionalidad que recoja los derechos de los que residís en el exterior y unos derechos asistenciales garantizados.

Nuestra credibilidad está en nuestro compromiso pasado con la colectividad, aprobando el Estatuto de la Ciudadanía Española en Exterior, facilitando el acceso a la nacionalidad española o incrementando las ayudas sociales y a la colectividad cuando gobernamos hace unos años. También en el presente pues hemos intentado derogar el voto rogado, facilitar la nacionalidad y evitar recortes en las ayudas y por supuesto está en el futuro llevando a efecto nuestras propuestas.

Ahora tienes la oportunidad de ser protagonista del cambio que necesita España. Suma tu voto al cambio que une porque unidos seremos capaces de dar una salida justa a la crisis. De dar oportunidades a nuestros jóvenes y seguridad a los mayores. Unidos seremos capaces de abrir un nuevo tiempo de igualdad y justicia social en España.

PSOE



**Partido
Socialista
Obrero
Español**

Para eso necesitamos que todo el mundo se movilice. Necesitamos que tú también, con tu voto para el PSOE, nos ayudes a construir un futuro para la mayoría. Somos conscientes de las dificultades que existen para votar desde fuera de España y por ello te lo agradecemos por anticipado. Súmate a ese futuro para la mayoría que queremos construir desde el Partido Socialista. Merece la pena. Súmate al cambio en España.

Reciba un cordial saludo.

Pedro Sánchez Pérez-Castejón
Secretario General

**COMISION
EJECUTIVA
FEDERAL**

Ferraz, 70
28008 Madrid
Tel 915 820 444
Fax 915 820 422
www.psoe.es